



Buenos Aires, 21 de diciembre de 2023

RES. CM N° 215/2023

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 923/2013, las Resoluciones CM Nros. 179/2013, 146/2015, 53/2016 y 31/2017, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el artículo 2° de la Res. Pres. N° 923/2013 -ratificada por el Plenario de Consejeros a través de la Res. CM N° 179/2013- se dispuso la creación del Consejo Editorial de la “Editorial Jusbairees”.

Que su integración ha sido sucesivamente modificada, mediante las Resoluciones CM Nros. 146/2015, 53/2016 y 31/2017.

Que a través de la Resolución de Presidencia N° 1063/2019 fue designada la Consejera Dra. Ana Salvatelli como Presidenta del Consejo Editorial de la Editorial Jusbairees.

Que toda vez que la Dra. Salvatelli finalizó su mandato como Consejera, corresponde designar en dicho cargo al Consejero Dr. Luis Duacastella Arbizu.

Que se deja constancia que la presente resolución se adopta por unanimidad de votos.

Por ello, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 31 y sus modificatorias,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar al Consejero Dr. Luis Duacastella Arbizu como Presidente del Consejo Editorial de la Editorial Jusbairees.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página de internet oficial del Consejo de la Magistratura (www.consejo.jusbairees.gov.ar) y, oportunamente, archívese.



RESOLUCIÓN CM N° 215/2023



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

